



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 17 ABR 2018

RES. H. N° 0364/18

EXPTE. N° 4761/17. -

VISTO:

La solicitud de Adscripción Docente, en el Seminario "Viajes viajeros y exploradores, de Marcos Polo a Cristóbal Colón", de la carrera de Historia a cargo de la Dr. Guillermo Nieva Ocampo, que se tramita a través de esta actuación; y

CONSIDERANDO:

Que el solicitante cumple con los con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N° 1100-17, y cuenta con la correspondiente autorización del docente a cargo;

Que el docente responsable del seminario ha elevado el informe del cumplimiento de la adscripción solicitada;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- CONVALIDAR y aprobar la realización de la ADSCRIPCIÓN DOCENTE, en el Seminario "VIAJES VIAJEROS Y EXPLORADORES. DE MARCOS POLO A CRISTOBAL COLON" de la Carrera de Historia, a cargo del la Dr. Guillermo Nieva Ocampo, de acuerdo al siguiente detalle:

| DOCENTE | PERIODO | NOTA |
|--|----------------------|-----------|
| Lic. MARCELO PAULO CORREA DNI: 36.556.751 | 18-08-17 al 31-12-17 | 10 (Diez) |

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al interesado, docente responsable del seminario y remitir copia a Departamento Docencia, Departamento de Personal Escuela de Historia y Boletín Oficial.
DD-18


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa